



# DIÓCESIS DE GÓMEZ PALACIO

## LINEAS PASTORALES 2025

*“El Sentido de Caminar Juntos”*



**MONSEÑOR: JORGE ESTRADA SOLÓRZANO.**



**VICARÍA EPISCOPAL DE PASTORAL DIOCESANA.**

**I.- PREAMBULO.** A partir de este año 2024 y en el marco del ya inminente inicio del Jubileo de la Esperanza 2025, nuestro pastor ha tenido a bien iniciar con un nuevo modelo metodológico práctico de la pastoral, que se ha iniciado como un prólogo pastoral en el año 2023 (lunes 4 de diciembre en la peregrinación diocesana anual del presbiterio a Catedral de Santa María de Guadalupe patrona de nuestra Iglesia particular) y que ahora adecuadamente, se inaugura para permear transversalmente todo el peregrinaje pastoral a través de las estructura eclesiales y funcionales.

**II.- Las líneas, ejes o estrategias pastorales** que se instauran por nuestro Obispo a partir de este año y en este documento, providencialmente vienen a darle fluidez iluminativa al proyecto global de pastoral (PGP), y a gestionar la inteligencia de trabajo pastoral, de la cual, se viene insistiendo desde hace dos asambleas ordinarias de los obispos de México. Son un ejercicio pastoral que nos ha de recordar durante el año lo que haremos, como lo haremos y para que lo haremos. Son el resultado del conocimiento, discernimiento y del contacto con toda la realidad de nuestra diócesis que nuestro Pastor ha palpado ahora que ha culminado la primera visita pastoral.

Son las líneas o ejes pastorales una herramienta prospectiva que transversalizan con carácter interdisciplinario: los objetivos, identidades, sueños prospectivos, opciones y compromisos pastorales que están suscritos en nuestro Primer Plan Diocesano de Pastoral. Las líneas pastorales son guías u orientaciones para llevar a cabo la obra evangelizadora. Son un instrumento de diálogo y escucha que se basan en la confianza en la capacidad del Evangelio para transformar. Las líneas pastorales requieren que cada parroquia, comunidad, movimiento y ámbito pastoral reflexione y elabore propuestas de acción para responder a los desafíos.

Al contemplar este camino recorrido, somos conscientes que ***ahora nos corresponde a nosotros estar al frente de este momento histórico y crucial de la humanidad***, ser los ciudadanos y cristianos que han entrado a este siglo XXI, haciendo frente a los retos que nos plantea esta nueva época y a preguntarnos ¿de qué manera queremos afrontar hoy estos desafíos? ¿de qué manera queremos ser recordados por las próximas generaciones? (PGP. N. 120. PDP. P. 8).

**III.- OBJETIVO GENERAL DEL CAMINAR PASTORAL DEL 1er. PDP:** Fortalecer la ***fe*** y la ***comunión*** de la Diócesis de Gómez Palacio, por la ***escucha de la Palabra de Dios*** y en constante ***conversión*** como ***discípulos misioneros***, que viven con alegría su identidad humana y cristiana, promoviendo la verdad y la vida, la santidad y la gracia, la justicia, el amor y la ***paz***, movidos por la acción del Espíritu Santo, para profesar, celebrar, vivir y ***orar*** la fe. (PDP. Pág. N. 6)

**IV.- OBJETIVO GENERAL PARA EL EJERCICIO PASTORAL DIOCESANO AÑO JUBILAR 2025: Continuar** en la ruta pastoral que hemos asumido a partir de nuestro *primer plan diocesano de pastoral* año 2023 (XIV aniversario de la creación de nuestra Diócesis 17 febrero de 2023), **bajo la luz** del *objetivo diocesano* (promover la fe, la comunión y los valores del Reino) y en la base de las *estructuras eclesiales y funcionales* (PDP Pp. 106-108) *Comisiones y Dimensiones Pastorales*, en sus *Opciones y Compromisos Pastorales* (PDP Pp. 119-120. 131-133. 140-142. 147-148) **para que nos lleve** a concretizar una *pastoral orgánica y sistemática* (PDP P. 108), así favoreceremos la construcción de la “*Casita Sagrada*” (PGP N. 13. *Acontecimiento Guadalupano*) en la *Esperanza* de un futuro deseable y soñado del *modelo ideal* (PDP Ns. 113-116) integrado en las *Pequeñas Comunidades PC*.

**Enunciado Pastoral:** Caminaremos juntos *en comunión con Sentido de Esperanza* (PDP N. 117) atendiendo a las conclusiones de los encuentros de la iglesia mexicana, latinoamericana y universal.

#### **V.- JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA DE LAS LINEAS O EJES PASTORALES.**

NUESTRO PRIMER PDP EN EL CAMINAR DIOCESANO EN SUS LINEAS O EJES PASTORALES QUIERE SER:

En su método: Una inteligencia de trabajo (*Si nunca conviene abandonar la pastoral de la caridad y de la liturgia, tampoco hay que desatender **La Pastoral de la Inteligencia** en todos los niveles: desde los grupos bíblicos de una parroquia, hasta la investigación del más alto nivel de una facultad de teología. Cf. Papa Francisco, Constitución apostólica Veritatis Gaudium. N. 3. Hacia una Pastoral de la Inteligencia. Pedro Rodríguez Panizo. Ed. Sal Terrae 108 (2020) Pp. 339-351*), aunado al PDP, las líneas o ejes de trabajo pastoral se concibe más bien, como la eficaz forma de hacer operativas las estructuras e instancias eclesiales de nuestra iglesia diocesana.

En su ideación: Un proyecto no impuesto, pero tampoco como resultado de la suma de voluntades entusiastas, pero sin visión crítica; y, por lo tanto, quiere ser algo consensuado a partir de la lúcida conciencia de que no nos faltan ni fuerzas, ni talento, ni recursos, sino sólo una inteligencia que coordine toda esta riqueza y la dirija eficazmente hacia metas comunes.

En su ejecución: La contribución de criterios precisos que, asumidos comúnmente, eviten el atropello, la suplantación o la nulificación de lo que cada comunidad hace y, por el contrario, faciliten la eficacia de tales tareas, mediante su coordinación.

La Diócesis, ***presidida por el Obispo***, es el primer ámbito de la comunión y la misión. Ella debe ***impulsar y conducir una acción pastoral orgánica renovada y vigorosa***, de manera que la ***variedad de carismas***, ministerios, servicios y organizaciones se orienten en un mismo proyecto misionero para comunicar vida en el propio territorio. Este proyecto ***líneas o ejes pastorales***, que surge de un camino de variada participación, hace posible la pastoral orgánica, capaz de dar respuesta a los nuevos desafíos. Porque un proyecto sólo es eficiente si cada comunidad cristiana, cada parroquia, cada comunidad educativa, cada comunidad de vida consagrada, cada asociación o movimiento y ***cada pequeña comunidad*** se insertan activamente en la pastoral orgánica de cada diócesis. Cada uno está llamado a evangelizar de un modo armónico e integrado en el proyecto pastoral de la Diócesis (PDP). (DA. N. 169)

**VI.- JUSTIFICACIÓN Y PROYECCIÓN IDEAL ECLESIOLOGICO PASTORAL PARA EL 2025:** En nuestra Diócesis el eje eclesiológico imprescindible que implementaremos en este año 2025 es el camino Pastoral que el Papa Francisco nos propone y que está evidenciado en la carta de presentación de nuestro Pastor en nuestro Primer Plan Diocesano de Pastoral: ***“Los invito a cansarse, a cansarse sin miedo en la tarea de evangelizar y de profundizar la fe mediante una catequesis mistagógica que sepa atesorar la religiosidad popular de su gente. Nuestro tiempo requiere atención pastoral a las personas y a los grupos, que esperan poder salir al encuentro del Cristo vivo. Solamente una valerosa conversión pastoral (PDP Pp. 73-77) de nuestras comunidades puede buscar, generar y nutrir a los actuales discípulos de Jesús”*** (Documento de Aparecida, 226, 368, 370) (PDP P. 3) precisado en el *kerigma* (Manual de reflexión, estudio, trabajo y proyección V Asamblea Diocesana de Pastoral; 16 y 17 de febrero 2024. Págs. 37-38). Eje transversal que hemos de proseguir en el proyecto y actualización de las pequeñas comunidades parroquiales misioneras y de formación permanente vocacionales (PC ó PCPMFPV). A tomar como espiritualidad de base para este proyecto el Catecismo de la Iglesia Católica CIC en su cuarta parte *“la Oración Cristiana”* con sentido de esperanza (En su Primera Visita Pastoral Diocesana nuestro Pastor ha dispuesto y ha ordenado que: En cada parroquia o comunidad visitada pastoralmente, el templo sea una iglesia de puertas abiertas y se intensifique la oración especialmente a través del santo Rosario diario).

***Acercarse a la realidad del mundo y del Pueblo de Dios***, es el punto de partida [...] porque en ella se encuentran las alegrías y las esperanzas más profundas, además ahí contemplamos los dolores, las luchas y los sufrimientos más sentidos. ***Dialogar y escucharnos***. Queremos acercarnos a ella ***con los ojos bien abiertos*** para ***contemplar*** este bendito espacio de vida, ***alertar*** bien nuestros oídos para ***escuchar*** los gritos de nuestro pueblo y ***encender*** nuestro corazón para ***acoger*** con fe y un profundo amor, la voz del Señor que se manifiesta a través de ella. Al analizar nuestra realidad presente, contemplamos que desde hace tiempo se habla y se experimentan profundas y aceleradas transformaciones que están afectando todos los campos de la vida de las personas. Estamos en una nueva época en el camino de la humanidad. (PGP. Nn. 22-23. PDP. P. 30).

**VII.- LINEAS O EJES PASTORALES PRIORITARIOS (OBJETIVOS PARTICULARES) REALIZADOS Y EN PROYECCIÓN HACIA EL 2025:**

**LINEA PASTORAL 1.- Jubileo de la esperanza** ya en camino de celebrarlo. Contamos con: Objetivo general y particulares. El recorrido Jubilar se asume desde las comisiones y dimensiones pastorales y por ende grupos, ministerios, movimientos, escuelas, asociaciones, instituto, y demás entidades eclesiales. Permearemos el año de oración y esperanza. Estamos en la etapa de planeación y programación cada Comisión con sus Dimensiones a través de cada coordinador sacerdote, religioso, religiosa y laico. Se ha de concretar aquí en la diócesis en una dinámica muy afín a la que se está proponiendo desde Roma ([www.cem.org.mx](http://www.cem.org.mx)), desde la planeación y programación de actividades, encuentros de escucha y diálogo, estudio, etc.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Comisiones, Dimensiones, CODAL, Personas de buena voluntad.

**LINEA PASTORAL 2.- Asumir el Sínodo de la Sinodalidad de los obispos 2021-2024** con sus conclusiones sobre todo con el compromiso de ejercitar más el método de la conversación en el espíritu para el discernimiento en todas las estructuras pastorales, en comunión con el Papa Francisco y nuestros Obispos. Se ha participado en cada una de las dos etapas de aportación y discernimiento como iglesia diocesana y con la provincia. Nos ha dejado una tarea muy específica: caminar juntos en comunión, participación, discernir en diálogo y escucha para una congruente misión. Queda el compromiso en nuestra diócesis de hacer de la Sinodalidad *“una dimensión constitutiva de la iglesia”* (DFS) como se ha expresado en el documento final del segundo encuentro sinodal culminado en el mes de octubre de 2024.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Estructuras Territoriales, Funcionales, Comunidades Eclesiales, Agentes de Pastoral y Estructuras Funcionales de Gobierno, Grandes Comisiones con sus Comisiones y Dimensiones Pastorales. (PDP N. 108).

**LINEA PASTORAL 3.-** Proseguir con la formación permanente durante el año para coordinadores y fieles activos de las **Pequeñas Comunidades Parroquiales Misioneras y de formación Permanente Vocacionales (PC ó PCPM y FPV)**. Teniendo como base en los encuentros de los cinco decanatos tres líneas de trabajo: A) Implementar la lectio divina como metodología que permee e impregne cada reunión o encuentro en las PC. B) Formación Permanente en El ser y que hacer de la Evangelización y Misión partiendo de la Gran Misión Continental Permanente y del Documento de Aparecida, el Kerigma, subsidio de material donde la particularidad sea la lectura, el estudio de la Palabra de Dios y la práctica de ésta, en la vida comunitaria. C) Evangelizar con enfoque de conversión pastoral y personal (PDP. Nos. 102-116) como un imperativo de la misma evangelización y misión que se está generando. La conversión pastoral es uno de los temas fundamentales en la *“nueva etapa evangelizadora”* (Cfr. *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium 24 de noviembre de 2013, n. 287: AAS 105. 2013, 1136*) que hoy la Iglesia está llamada a promover, para que las comunidades cristianas sean centros que impulsen cada vez más el encuentro con Cristo. Por ello, el Santo Padre indica: *Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida. Más que el temor a equivocarnos, espero que nos mueva el temor a encerrarnos en las estructuras que nos dan una falsa*

contención, en las normas que nos vuelven jueces implacables, en las costumbres donde nos sentimos tranquilos, mientras afuera hay una multitud hambrienta y Jesús nos repite sin cansarse: “¡Dadles vosotros de comer!” (Mc 6,37)» (Cf. EG. n. 49: AAS 105. 2013, 1040). Que las Pequeñas Comunidades Presbiterales se afiancen más en este año pastoral sobre todo motivados por el año jubilar y el sínodo.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Gran Comisión para la Transmisión de la Fe: Comisión Profética y sus Dimensiones, Animación Bíblica de la Pastoral, Nueva Evangelización y Catequesis, Doctrina de la Fe, Educación y Cultura; Misiones y CODIPACS. Pastoral Litúrgica con sus cinco Dimensiones afines: Pastoral Litúrgica, Música Litúrgica, Cuidado de los Bienes Culturales y Arte Sacro, Ministerios Laicales, Pastoral de Santuarios y Piedad popular, y Congresos Eucarístico (PDP N. 106). El Presbiterio en sus pequeñas comunidades de formación permanente, establecidas desde el año 2021.

**LINEA PASTORAL 4.-** Transversalizaremos la **Novena Intercontinental “Peregrinos de Esperanza”** en la programación del Jubileo de la Esperanza y la haremos realidad en cada pequeña comunidad PC y encuentros parroquiales, decanales y diocesanos con espíritu de participación, misión y comunión. Nos sumaremos a los tres momentos jubilares “Año del Concilio, Año de la Oración y Año Jubilar”. El próximo año 2025 será un tiempo verdaderamente extraordinario para la Iglesia, pues celebraremos un Año Jubilar convocado por el Papa Francisco. Los Años Jubilares son ocasiones especiales de renovación espiritual que se celebran cada 25 años. Son tiempos de gracia en los que se invita a los fieles a una conversión más profunda. Este Jubileo de 2025 tendrá un significado muy especial, pues hace 500 años que se celebró el primer Año Santo. El lema de este Año Jubilar nos invita a ser «**Peregrinos de Esperanza**», caminantes llenos de confianza en los planes amorosos que Dios tiene para cada uno de nosotros y para toda la humanidad. Que se asuma más y mejor la formación y evangelización en el acontecimiento guadalupano, y que los enlaces de los santuarios guadalupanos aporten al equipo interdisciplinario de la CEM experiencias y expresiones del acontecimiento guadalupano propios de nuestra iglesia particular. Se propone que a todos los agentes involucrados en las expresiones del acontecimiento guadalupano se les evangelice a través de encuentros diocesanos con estudios reflexiones, ponencias o retiros (Grupos sacerdotales de reflexión y aportaciones decanales, reunión semanario menor lunes 4 de noviembre 2024). Cada peregrinación diocesana anual a la Basílica, tendrá un ejercicio de preparación, estudio y espiritualidad como se ha hecho en este año 2024, para ello se ha nombrado a un coordinador sacerdote. Enfatizar más en el acontecimiento guadalupano en nuestra diócesis, en razón de que es nuestra patrona.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Gran Comisión para la Transmisión de la Fe: *Pastoral Litúrgica*, Música Litúrgica, Cuidado de los Bienes Culturales y Arte Sacro, Ministerios Laicales, Pastoral de Santuarios y Piedad popular, y Congresos Eucarístico. Como parte de esta Gran Comisión participa de forma transversal la *Comisión Profética y sus Dimensiones*, Animación Bíblica de la Pastoral, Nueva Evangelización y Catequesis, Doctrina de la Fe, Educación y Cultura; Misiones y CODIPACS. (PDP N. 106). Toda la diócesis a través de las Comisiones y Dimensiones centrará su caminar pastoral en el estudio de los documentos del Concilio Vaticano II, el año de la Oración. Que se estudie y se asuma: La Bula, Carta del Papa Francisco, La Oración, El

Himno, ¿Qué es un Jubileo?, Jubileos en la Historia, La Indulgencia y la Peregrinación Jubilar. Para esto ya hay un Calendario Diocesano con una metodología bien precisa.

**LINEA PASTORAL 5.-** Que se conozca, estudie y profundice el **Primer Plan Diocesano de Pastoral** con todas sus implicaciones en los caminares pastorales de los grupos, ministerios, asociaciones, escuelas, institutos, es decir de las comisiones y dimensiones pastorales. Se ha completado ya una buena parte de lo acordado en este ejercicio pastoral que estamos culminando 2024 para continuar con la formación final del documento adjunto y transversal a nuestro I PDP. Inspirados en nuestro PDP seguir estudiando, profundizando y poniendo en práctica: Lineamientos, directorios o estatutos de Consejo de Pastoral Parroquial, Consejo de Economía Diocesano y Parroquial, Directorio para la Catequesis, Directorio Litúrgico, Directorio para la Formación Permanente del Clero Diocesano, Reglamento de la Casa Sacerdotal y Fondo Sacerdotal, etc.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Toda la diócesis en la lectura, meditación, discernimiento, programación y puesta en práctica. Primordialmente en los Decanatos los Presbíteros y Diáconos como primeros promotores y canales oficiales para que se divulgue y asuma el documento diocesano.

**LINEA PASTORAL 6.-** Extender con el impulso de **Las Escuelas de Formación Permanente Parroquiales** en comunión y transversalización con las pequeñas comunidades evangelizadoras, grupos, movimientos, asociaciones laicales, ministerios, escuelas, institutos, seminario, vida religiosa, etc. (concretizando así, la práctica del ejercicio que nos ha dejado como tarea el Sínodo 2023-2025: por una Iglesia en constante “Diálogo y Escucha” Conversación en el Espíritu o Conversación Espiritual, comunión misión y participación), no perdiendo de vista que nuestra Iglesia debe de estar en estado permanente de misión (*DAP. EN.17-21*), y además contemplar los elementos constitutivos de la evangelización que estamos llevando a cabo prácticamente en cada entidad eclesial: los medios, los destinatarios, y los agentes (Iglesia respetuosa de los diferentes ministerios y Carismas de las fuerzas Vivas Diocesanas (PDP N. 114).

Estructuras o agentes involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Párrocos, Rectores, Vicarios, Diáconos, Religiosos, Religiosas, Seminaristas, Laicos Comprometidos. Se establezca un día específico semanal o quincenal con un tema específico que sea considerado importante en la formación permanente de la comunidad.

**LINEA PASTORAL 7.-** Nuestra Diócesis viene aprendiendo y ha asimilado positivamente con frutos y/o resultados reales, cada una de las **Estructuras Diocesanas de Gobierno** de nuestro Pastor: Consejo de Pastoral, Consejo Presbiteral, Colegio de Consultores, CODAL. Se nota en el presbiterio y demás, que hay una buena retroalimentación en ambiente de comunión y en discernimiento de lo que el Espíritu Santo desea para nuestra iglesia particular. Se intuye que nuestro Pastor ha sido asertivo y sobre todo paciente en darnos el tiempo conveniente para la asimilación del funcionamiento de estas estructuras/entidades diocesanas que nos ha costado un poco entenderlas y practicarlas. (Se ha puesto en práctica aquella consulta que realizó en el mes de mayo de 2018 y

se han concretizado algunas peticiones de mejora en la diócesis). **Luces:** Se ha completado la etapa de propuestas, designación de oficios o responsabilidades, compromisos, estudio, retroalimentación, propuestas y modificaciones de los reglamentos, estatutos, normativas, documentos, manuales, criterios de las estructuras funcionales de la diócesis. **Sombras:** Los objetivos que se han planteado desde los ejercicios pastorales pasados aún quedan con algunos pendientes por consumir. Son oportunidades que se han de replantear para mantener vivo el espíritu de misión permanente.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Colegio de Consultores, Consejo de Pastoral, Consejo Presbiteral, CODAL, Consejo de Vida Religiosa, Consejo de Economía.

**LINEA PASTORAL 8.-** Se han puesto las bases y se ha de prolongar en el 2025 el proyecto de la Comisión Pastoral Profética en su apartado de la Dimensión de la Nueva Evangelización y Catequesis DINEC. **Escuela de Padres y Regularización Escolar.** Se ha informado que los encuentros que se han organizado han tenido buena aceptación y seguimiento. **Luces:** Los agentes de pastoral están muy motivados, se nota en la asistencia a sus cursos de formación que se han organizado. **Sombras:** No se ha constituido como se proyectó, la escuela de padres y la regularización escolar por falta de agentes que deseen comprometerse a colaborar en esta tarea pastoral.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Pastoral Profética y las cinco Dimensiones que la integran: Nueva Evangelización y Catequesis, Animación Bíblica de la Pastoral, Doctrina de la Fe, Educación y Cultura; y Misiones. FAJULAVI Comisión Pastoral para la Familia, Juventud, Adolescentes, Laicos y Vida. Colegios Católicos.

**LINEA PASTORAL 9.-** Para la práctica de la sinodalidad en su sentido amplio, se tiene un referente que lo materializa en el encuentro Asamblea Anual Provincial. En esta se ha tenido una asistencia excelente hasta la **Asamblea IX de Pastoral Provincial 2023**, destacando nuestra Diócesis al ser una de las más constantes y con asistencia de al menos el 90 % de los agentes. Continuar en este ejercicio pastoral 2024-2025 nos ha de llevar a tener una visión más eclesiológica de nuestra iglesia y del papel que desempeñamos.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Todas las Grandes Comisiones y Dimensiones Pastorales Coordinadores Sacerdotes, Religiosos, Religiosas y Laicos y Personas de Buena Voluntad. CODAL.

**LINEA PASTORAL 10.-** Daremos un nuevo rostro e **Impulso a la Pastoral Vocacional Diocesana y Seminario** se ha conformado un equipo promotor diocesano, se ha trabajado arduamente con luces y sombras en el seminario menor. La Pastoral Vocacional se encarga de promover y fomentar la cultura vocacional en nuestra diócesis, para discernir la vocación dando razón de la existencia en orden a la santidad. La Pastoral Vocacional es la acción de la Iglesia que fomenta la diversidad de vocaciones. Ha de atender armónicamente a la concientización vocacional de toda la comunidad y a la vez al cuidado de los procesos para las vocaciones de especial consagración. Se realizan



encuentros para para un acertado discernimiento vocacional. Pastoral del Seminario, tiene como fin, promover y fortalecer la formación al presbiterado y la capacitación de los formadores para que, los seminaristas sean una verdadera comunidad de discípulos misioneros al servicio de la nueva evangelización. Tanto la pastoral vocacional, como la de los seminarios, tienden a promover permanentemente la comunión eclesial de todos los agentes involucrados en la importantísima labor pastoral de la promoción, formación y acompañamiento de las Vocaciones específicas como de los diversos Carismas y Ministerios que suscita el Espíritu de Dios en su Iglesia

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Comisión Pastoral para las Vocaciones y Ministerios, Seminario, Formación Permanente del Clero, Vida Consagrada. Comisión Pastoral FAJULAVI. Cada Sacerdote, Religioso, Religiosa Y Laico. Y todas las estructuras eclesiales diocesanas.

**LINEA PASTORAL 11.- El Proyecto Global de Pastoral** de nuestros Obispos Mexicanos PGP está plenamente integrado como un elemento iluminativo para nuestro caminar pastoral. Nuestro Primer Plan Diocesano de Pastoral es uno de los planes que, a nivel nacional, ya ha trazado una metodología alineada y común con el proyecto pastoral PGP. Coincidimos y trabajaremos arduamente con el objetivo de este proyecto: Los Obispos y el pueblo de México, celebraremos en el año 2033, los hechos de la Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo. Esta es la alegría del Evangelio que deseamos experimentar y comunicar, para que todos tengamos vida para siempre. La fe como memoria, iluminada por el Espíritu, pone al creyente en movimiento, en éxodo y en tensión hacia la búsqueda de la plenitud (cfr. Ex 12,26-28). Dos milenios de la Muerte y la Resurrección del Redentor, de su Ascensión y del envío del Espíritu Santo en Pentecostés, no son ocasión para una simple fiesta de aniversario, sino el motivo para una gran celebración en la que, no hacemos sólo un recuerdo de la Redención, sino de lo que somos, vivimos y experimentamos más plenamente y de modo actual, pues la plenitud del tiempo tiene su cifra en Él, que por nosotros se hizo hombre, murió y resucitó para nuestra salvación. La tercera década del tercer milenio de la Redención, tiene, además, providencialmente, un peculiar significado para nuestra nación mexicana, pues apenas pocos años después de la llegada del Evangelio a estas tierras, en el año de 1531, Santa María de Guadalupe hizo resonar en sus palabras, la bondad y novedad del anuncio cristiano. Creemos que la Iglesia en México y sobre todo en nuestra Diócesis de Gómez Palacio, necesita sentarse a los pies de la Virgen Madre nuestra patrona para alentar la esperanza de ser un solo pueblo. Ella nos invita a contemplar, creer, vivir y anunciar el misterio de la Redención realizado por Jesús.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Transversalmente toda la Diócesis y como elemento de formación y estudio las Grandes Comisiones y Dimensiones incluyendo la Provincia Eclesiástica.

**LINEA PASTORAL 12.-** Asumiremos en nuestro caminar pastoral los **Ejes Pastorales del Trienio 2024-2027** emanados de la Asamblea Ordinaria de los Obispos de México CEM octubre de 2024, a través de las Comisiones y Dimensiones Pastorales, integrándolos, transversalizándolos, y proyectándolos en nuestra pastoral.

Estructuras involucradas fundamentalmente en esta línea pastoral: Se asume a través del Plan Diocesano de Pastoral, las Opciones y Compromisos Pastorales de cada Gran Comisión sus Comisiones y sus Dimensiones que se reflejan en el PDP, La Asamblea Anual Provincial. Planeaciones y Programaciones Anuales en las parroquias, rectorías, decanatos, grupos movimientos, etc.

**GLOSA:** El presente documento “*Líneas Pastorales 2025*”, debe ser conocido, compartido, leído, estudiado, discernido y puesto a la práctica por todos los agentes de pastoral de nuestra Diócesis. Está inspirado en los objetivos, identidades, sueños prospectivos, líneas de acción o estrategias, opciones y compromisos de cada comisión y dimensión (PDP Pp. 109-148). Tiene como principio el marco de nuestra realidad diocesana (PDP Pp. 29-67).



**Monseñor. Jorge Estrada Solórzano. Obispo.**

**08/11/2024. Dado en la Sede Episcopal de la Diócesis de Gómez Palacio.**



**Vicario de Pastoral. Pbro. Lic. Juan Carlos Velázquez Vacio.**

### **ORACIÓN POR EL CAMINAR PASTORAL 2025**

Dios Todopoderoso y Eterno, Padre lleno de amor, te agradecemos por el don de Nuestra Diócesis. Te bendecimos y te alabamos por nuestro obispo, sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas, seminaristas y fieles laicos, que en **Sinodalidad**, con **fe** y renovado **júbilo** corresponden a la confianza que nos has mostrado a cada instante. Padre Bueno, queremos responder a tu llamada con un sí generoso y fiel. Señor, necesitamos tu ayuda, tu luz, tu sabiduría para poder descubrir tu voluntad, y fortaleza para cumplirla. Ilumínanos con la fuerza del Espíritu Santo para que **las líneas Pastorales** correspondan al Plan de Salvación que tienes para nosotros. Confiamos en la poderosa intercesión de **Santa María de Guadalupe** nuestra Reina y **Patrona**, que nos acompaña siempre en nuestro caminar diocesano.

*Todo te lo pedimos por tu Hijo Jesucristo nuestro Señor. Amén.*